

**CONYGRUP S.A.**  
**Av. Naciones Unidas E10-44 Y Av. República De El Salvador**

**Quito, 20 de marzo de 2019**

**Señores  
ACCIONISTAS DE CONYGRUP S.A.**

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de CONYGRUP S.A., y en cumplimiento con las obligaciones estatutarias, disposiciones del directorio, junta de accionistas y de conformidad con la Ley de Compañías remito a ustedes un informe de las actividades realizadas durante el año 2018.

Como es de su conocimiento la compañía ha cumplido con todas las obligaciones sociales y tributarias.

Lamentablemente no ha podido tener actividad económica se recomienda que en el presente año se procure alcanzar la operatividad de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas su confianza, y solicito la aprobación de los balances de la empresa al 31 Diciembre del 2018.

Atentamente,

Arq. Sascha Nussbaum  
Presidente